

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL VOCAL REPRESENTANTE DE ESTA  
UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA**

**CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE  
IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A  
ESTA UNIVERSIDAD.**

---

Reunido/a el profesor Carlos Javier de Carlos Morales con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, tras dar la bienvenida y agradecer su presencia en nombre de la UPM, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1.- RESULTADOS UPM, EVAU 2020, 2021 y 2022.

Se entregó un documento con los siguientes datos y se procedió a comentarlos.

	MATRICULADOS	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS	NOTA MEDIA
ORD. 2020	1101	801 (72,75 %)	290 (26,34 %)	10 (0,91 %)	6,44
EXTR. 2020	108	52 (48,15 %)	53 (49,07 %)	3 (2,75 %)	4,94
ORD. 2021	1018	817 (80,26 %)	197 (19,06 %)	7 (0,69 %)	6,84
EXTR. 2021	191	90 (46,88 %)	97 (50,52 %)	5 (2,60 %)	4,63
ORD. 2022	1077	856 (79,48 %)	216 (20,06%)	5 (0,46%)	<b>6.84</b>
EXTR. 2022	169	103 (60,95 %)	60 (35,50 %)	6 (3,55 %)	<b>5.17</b>

Se incidió en los buenos resultados de la convocatoria ordinaria, tanto en porcentaje de aptos como en nota media, que están relacionados con la elevada opcionalidad de examen. Se informó que los resultados de los estudiantes examinados en la UPM están en sintonía con los generales de la Comunidad de Madrid. Así mismo, se constató la mejoría de los resultados de la convocatoria extraordinaria.

## 2.- LÍNEAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRUEBA, CONVOCATORIA 2023

A continuación, se pasó a explicar el *Modelo de examen*. Se informó que fue colgado a primeros de octubre y se envió a los centros de la Comunidad de Madrid. Se aprobó el modelo adaptado a la “pandemia”, tal y como ya se había hecho en todas las CCAA, y conforme a las instrucciones de la Comisión organizadora de la EvAU de la Comunidad de Madrid.

Se recuerda que la confección corresponde a los bloques establecidos en el currículo, conforme a la formulación de las preguntas aprobada por la comisión de materia desde 2017. Como es preceptivo, entra todo el temario.

Respecto a las seis preguntas de la primera parte del examen, habrá al menos una de cada bloque, ubicándose las otras dos en cualquier de los cuatro bloques, indistintamente.

En cuanto a las novedades, se explicó que, como en el curso anterior, en la Fuente, pregunta 2, se podrá utilizar tanto la forma “Explique el contexto histórico de...” como “Relacione esta imagen con...”, y no solo una de estas.

En el Análisis del Texto y Cuestiones, pregunta 2: “Señale y explique las ideas fundamentales del texto” sustituyó ya el curso pasado a a “Señale las ideas fundamentales del texto”. Se recuerda que no es necesario realizar la Clasificación de la fuente histórica, dado que no aparece así requerido expresamente en el modelo.

Se informó de que la *Orden ministerial* anual que rige la prueba ya está en audiencia pública y colgada en la web del Ministerio de Educación, sin novedades respecto a las de 2020 y 2021. Así mismo, se indicó que las fechas de la Evaluación de Acceso en la Comunidad de Madrid han sido publicadas en el BOCM hace un par de semanas.

Se realizaron diversas intervenciones por los asistentes sobre los anteriores asuntos y no quedaron dudas o respuestas por resolver. Se insistió en mantener una comunicación fluida a través del correo electrónico, en caso de ser necesario. Se recordó que el acta sería colgada en la página web de la UPM.

## 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Hubo distintas intervenciones sobre cómo sería la futura EvAU, en tono crítico respecto a los plazos y contenidos de los borradores de la propuesta ministerial.

Y sin más asuntos ni cuestiones que tratar, se dio por concluida la reunión.

(Firma)